

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP****Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad**

<b>Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual</b>	<b>No. del documento</b>	<b>Fecha de la regulación o del procedimiento</b>	<b>Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento</b>
Reglamento para el Funcionamiento de los Núcleos Provinciales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	Resolución Nro. 03-JP-CC-E-03-10-2017	04 de octubre de 2017	<a href="#">Reglamento Funcionamiento Núcleos Provinciales</a>
Reglamento para el Funcionamiento del Directorio del Núcleo de Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"	Resolución Nro. 003-2018	04 de Mayo de 2018	<a href="#">Reglamento Funcionamiento del Directorio</a>
Reglamento de las Extensiones Pertenecientes la Núcleo de Pichincha	Resolución Nro. 005-2018	17 de septiembre de 2018	<a href="#">Reglamento de las Extensiones</a>
Reglamento de uso de Espacios Físicos del Núcleo de Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"	Resolución Nro. 006-2018	17 de septiembre de 2018	<a href="#">Reglamento de uso de Espacios Físicos</a>
Instructivo Procesal de Sanciones para los miembros de la Asamblea Provincial del Núcleo Pichincha	Resolución Nro. 007-2018	17 de septiembre de 2018	<a href="#">Instructivo Procesal de Sanciones</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			(29/02/2020)
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MESES
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN- LITERAL a3):</b>			GESTIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>			Abg. Verónica Cañar Sánchez
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:veronica.canar@casadalacultura.gob.ec">veronica.canar@casadalacultura.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			989030362